

3108810

Sello
04/12/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPROMISO SOBRE UN BIEN INmueBLE UBICADO EN LA PARROQUIA
ELCOTILARU DEL CANTON MANTA

Otorgada por: EL SEÑOR EDDY RICARTE PITA ANTEAGA

A favor de: EL SEÑOR KELVIN ANDRES SUÑEZ MENDOZA

No. 1564

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía USD 32.990,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 13 de abril del 2012

NUMERO: UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO (1664)

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR EDDY RICARTE PITA ARTEAGA.- A FAVOR DEL SEÑOR KELVIN ANDRES SORNOZA MENDOZA.

LA CUANTIA ES DE USD\$2.990,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes trece de abril del año dos mil doce, ante mi Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen por una parte el señor MANUEL ANGEL PITA ARTEAGA, portador de la cédula de ciudadanía No.130407965-8, de estado civil casado, en calidad de mandatario del señor EDDY RICARTE PITA ARTEAGA, de estado civil divorciado, para lo cual adjunta copia certificada el Poder General No.3.424, celebrado el día treinta y uno de diciembre del año dos mil cuatro, en la Notaria Primera del cantón Manta, para que forme parte de este acto; y, por otra parte el señor KELVIN ANDRES SORNOZA MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía No.131181112-7, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía,



Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte el señor MANUEL ANGEL PITA ARTEAGA, portador de la cédula de ciudadanía No.130407965-8, de estado civil casado, en calidad de mandatario del señor EDDY RICARTE PITA ARTEAGA, de estado civil divorciado, para lo cual adjunta copia certificada el Poder General No.3.424, celebrado el día treinta y uno de diciembre del año dos mil cuatro, en la Notaria Primera del cantón Manta, para que forme parte de este acto, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL VENDEDOR; y, por otra parte el señor KELVIN ANDRES SORNOZA MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía No.131181112-7, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL COMPRADOR.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veinticinco de abril del año dos mil ocho, bajo el número un mil ciento veinticuatro, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el día dieciséis de febrero del año dos mil

siete, en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, en la que consta que la señora Maria Isabel Pico Macias y el señor José Eduardo Vélez Farias, dieron en venta real a favor del señor EDDY RICARTE PITA ARTEAGA, de estado civil divorciado, un lote de terreno marcado con el número DOCE de la manzana UNO de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con lote número nueve; POR ATRÁS, con diez metros y lindera con lote número nueve; POR EL COSTADO DERECHO, con trece metros y lindera con lote número once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con trece metros y lindera con lote número trece. Con una superficie total de CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS. El bien inmueble descrito su propietario lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, El señor MANUEL ANGEL PITA ARTEAGA, en calidad de Mandatario del VENDEDOR, señor EDDY RICARTE PICO ARTEAGA, como quedo expresado en la cláusula de comparecencia, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor KELVIN ANDRES SORNOZA MENDOZA, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, marcado con el número DOCE de la manzana UNO de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, circunscrito



dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con lote número nueve; POR ATRÁS, con diez metros y lindera con lote número nueve; POR EL COSTADO DERECHO, con trece metros y lindera con lote número once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con trece metros y lindera con lote número trece. Con una superficie total de CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, EL Vendedor a través de su mandatario transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-

CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que EL mandatario del Vendedor declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.-

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.-

SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- El mandatario del Vendedor faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1650:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 25 de abril de 2008
 Parroquia: Eloy Alfaro
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3108810000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote marcada con el número Doce de la Manzana Uno de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
 Por el frente con diez metros y lindera con calle pública interior
 Por Atrás, con diez metros y lindera con lote No. Nueve
 Por el Costado Derecho con trece metros y lindera con lote No. Once
 Y por el Costado Izquierdo con trece metros y lindera con lote No. Trece.
 Terreno que tiene una superficie total de Ciento treinta metros cuadrados.
 SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.377 08/09/1998	920
Compra Venta	Compraventa	1.124 25/04/2008	15.280

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 08 de septiembre de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 920 - Folio Final: 920
 Número de Inscripción: 1.377 Número de Repertorio: 2.942
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de agosto de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro., El vendedor representado por Luis Casañas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01316241	Velez Farias Jose Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007447	Parroquia la Merced de Canton Manta		Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2008
 Tomo: 26 Folio Inicial: 15.280 - Folio Final: 15.288
 Número de Inscripción: 1.124 Número de Repertorio: 2.130
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de febrero de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Compraventa inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta., signado con el No 12 de la Mz. Uno.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05390682	Pita Arteaga Eddy Ricarte	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06321041	Pico Macias Maria Isabel	Casado	Manta
Vendedor	08-01316241	Velez Farias Jose Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1377	08-sep-1998	920	920

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:08 del martes, 27 de marzo de 2012



A petición de: *María Roldán Estrella*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 97610

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de abril de 2012

No. Electrónico: 2897

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 3-10-88-10-000

Ubicado en: CALLE 312 AVE. 225 MZ-1 LT.12 P ELOY ALFARO

0097610

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 130,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305390682	PITA ARTEAGA EDDY RICARTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2990,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
2990,00

Son: DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arc. Daniel Echarri S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



24, 20
8, 72
33, 37

Impreso por: MARIS REYES 12/04/2012 9:00:32





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0044702

3/21/2012 12:16

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-10-88-10-000	130,00	\$ 2.990,00	CALLE 312 AVE. 225 MZ-1 LT.12	2012	24961	44702
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PITA ARTEAGA EDDY RICARTE		1305390682	Costa Judicial			
3/21/2012 12:00 FRANCO LORENA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,62	\$ 0,62
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,88	\$ 15,88
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 5,98	\$ 5,98
				TOTAL A PAGAR		\$ 22,48
				VALOR PAGADO		\$ 22,48
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075833

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte Interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	PITA ARTEAGA EDDY RICARTE
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 21 marzo del 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	3108810000 CALLE 312 AVE. 225 MZ-1 LT.
13	Manta, veinte y uno de marzo del dos mil
14	doce
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
16	<i>Tag. Pablo Macías García</i>
17	TESORERO MUNICIPAL
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 0047071

4/12/2012 10:03

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia S/E			3-10-88-10-000	130,00	2990,00	11730	47071
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305390682	PITA ARTEAGA EDDY RICARTE	CALLE 312 AVE. 225 MZ-1 LT.12 P ELOY ALFARO	Impuesto principal		29,90		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		8,97		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		38,87		
1311811127	SORNOZA MENDOZA KELVIN ANDRES	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 4/12/2012 10:03 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 12 ABR 2012

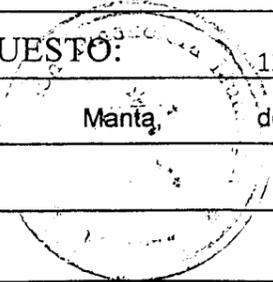
Municipalidad de Manta
Srta. Rosario Riera M.
REGISTRACION



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054003

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en	
6	URBANOS	TERRENO
7	perteneciente a PITA ARTEAGA EDDY RICARTE	
8	ubicada CALLE 312 AVE 225 MZ-1 LT 12 P ELOY ALFARO	
9	cuyo \$ 2990.00	asciende a la cantidad
10	de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES.	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	12 de ABRIL \$ 2012
26	Manta,	de de 201
27		x Diana Cantos
28		Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 206233

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1305390682

CI/RUC: : PITA ARTEAGA EDDY RICARTE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 312 AVDA.225 MZ-1 LT. 12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 205887
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 28/03/2012 11:35:53

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

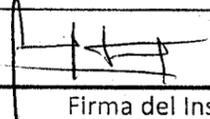
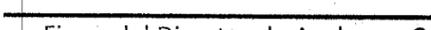
VALIDO HASTA: Martes, 26 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

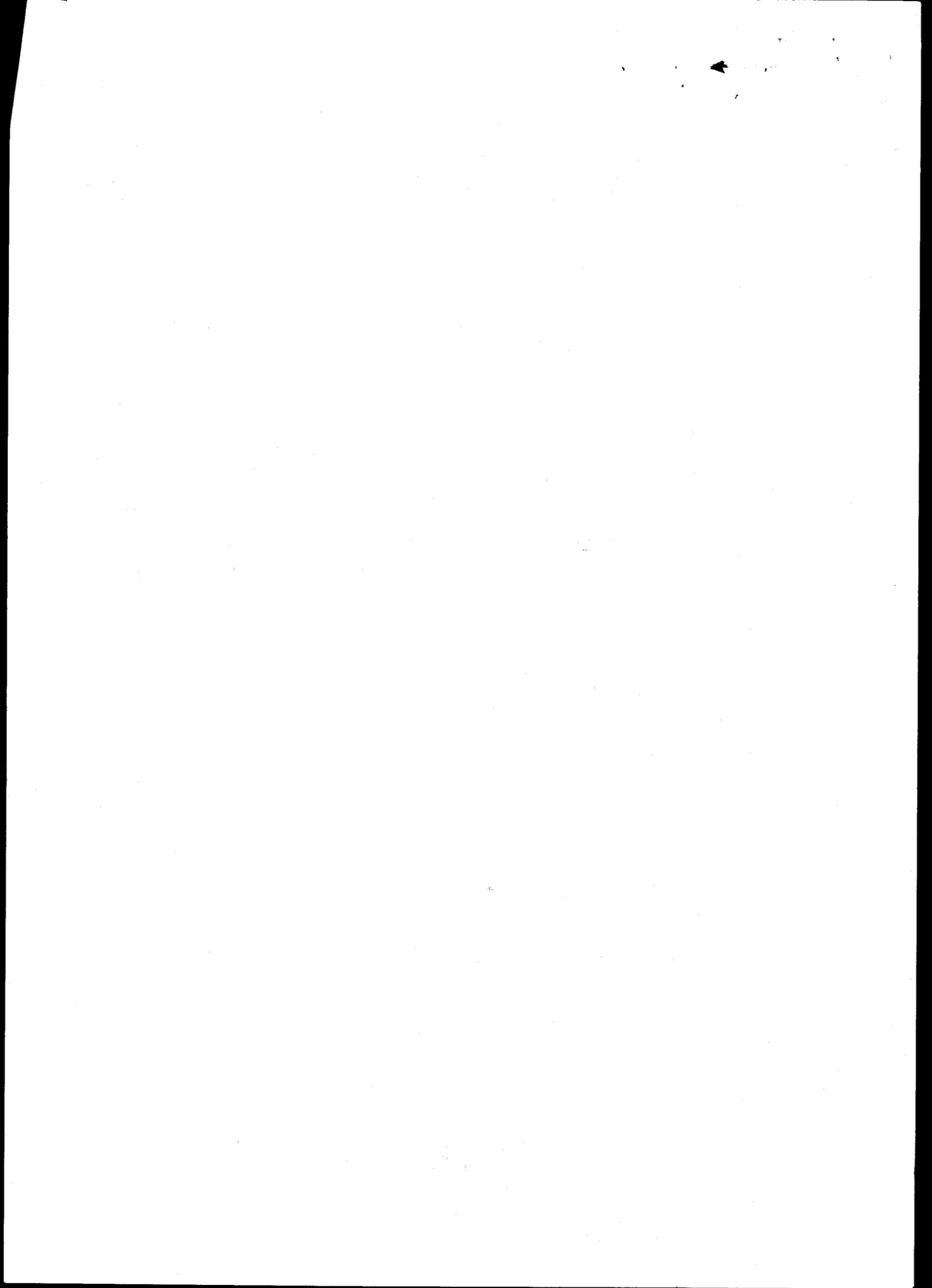
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Registro: 19-11-12
Retiro: 22-11-12 9:00

Kelvin Sarmiento
0093998338

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec	
		FORMULARIO DE RECLAMO	
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	3108810		
Nombre:	Sarmiento Hernandez Kelvin A.		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras	Hacer construir los muros de cerco		
Tasa de Seguridad	Corte helio MIDUVI		
Reclamo:			
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	para Impedir certificados de Avaluos.		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro.		





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1650:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 25 de abril de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3108810000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote marcada con el número Doce de la Manzana Uno de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente con diez metros y lindera con calle pública interior Por Atrás, con diez metros y lindera con lote número. Nueve Por el Costado Derecho con trece metros y lindera con lote número. Once Y por el Costado Izquierdo con trece metros y lindera con lote número. Trece. Terreno que tiene una superficie total de Ciento treinta metros cuadrados. No constando mas bienes inscritos.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.377 08/09/1998	920
Compra Venta	Compraventa	1.124 25/04/2008	15.280
Compra Venta	Compraventa	2.546 21/09/2012	48.081

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 08 de septiembre de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 920 - Folio Final: 920
Número de Inscripción: 1.377 Número de Repertorio: 2.942
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de agosto de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro,. El vendedor representado por Luis Casañas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01316241	Velez Farias Jose Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007447	Parroquia la Merced de Canton Manta		Manta



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2008
Tomo: 26 Folio Inicial: 15.280 - Folio Final: 15.288
Número de Inscripción: 1.124 Número de Repertorio: 2.130
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de febrero de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta., signado con el No
1 2 d e l a M z U n o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05390682	Pita Arteaga Eddy Ricarte	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06321041	Pico Macias Maria Isabel	Casado	Manta
Vendedor	08-01316241	Velez Farias Jose Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1377	08-sep-1998	920	920

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 21 de septiembre de 2012

Tomo: 109 Folio Inicial: 48.081 - Folio Final: 48.092

Número de Inscripción: 2.546 Número de Repertorio: 5.633

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. El Señor Manuel Angel Pita Arteaga, casado en calidad de mandatario del señor Eddy Ricarte Pita Arteaga. Terreno marcado con el número DOCE de la manzana UNO de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. con una superficie total de; ciento treinta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11811127	Sornoza Mendoza Kelvin Andres	Soltero	Manta
Vendedor	13-05390682	Pita Arteaga Eddy Ricarte	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1124	25-abr-2008	15280	15288

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:11:38 del viernes, 16 de noviembre de 2012

A petición de: *Dña. M.ª. Roldan Estuardo*
Eduardo Velez 09 2 5 0 7 3 3 7 - 1

Elaborado por : Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 13 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

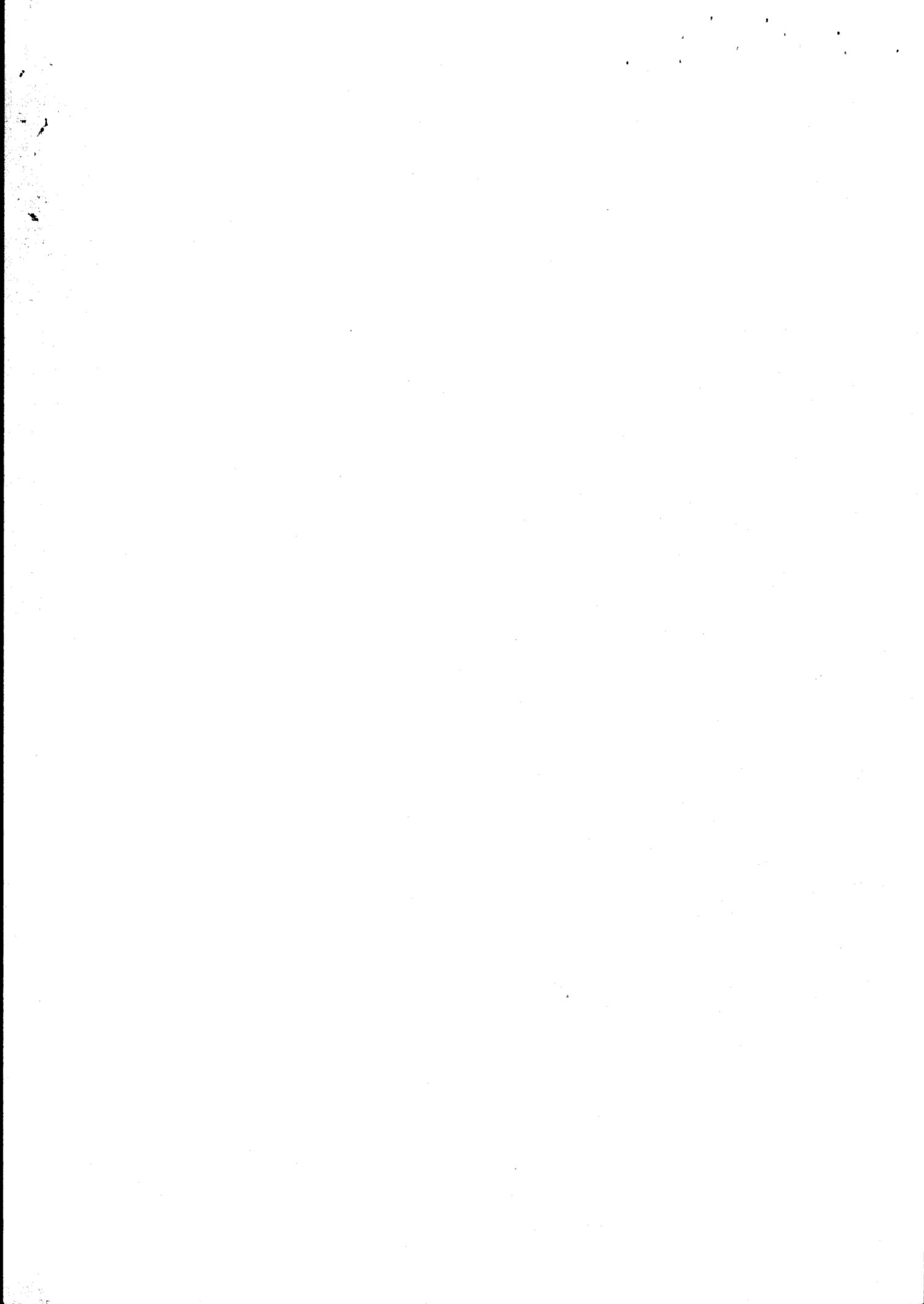
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **SORNOZA MENDOZA KELVIN ANDRES** con número de cédula **131181112-7**, **NO** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial Sico**, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El Interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Ee. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE





Valor \$

Nº 0



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

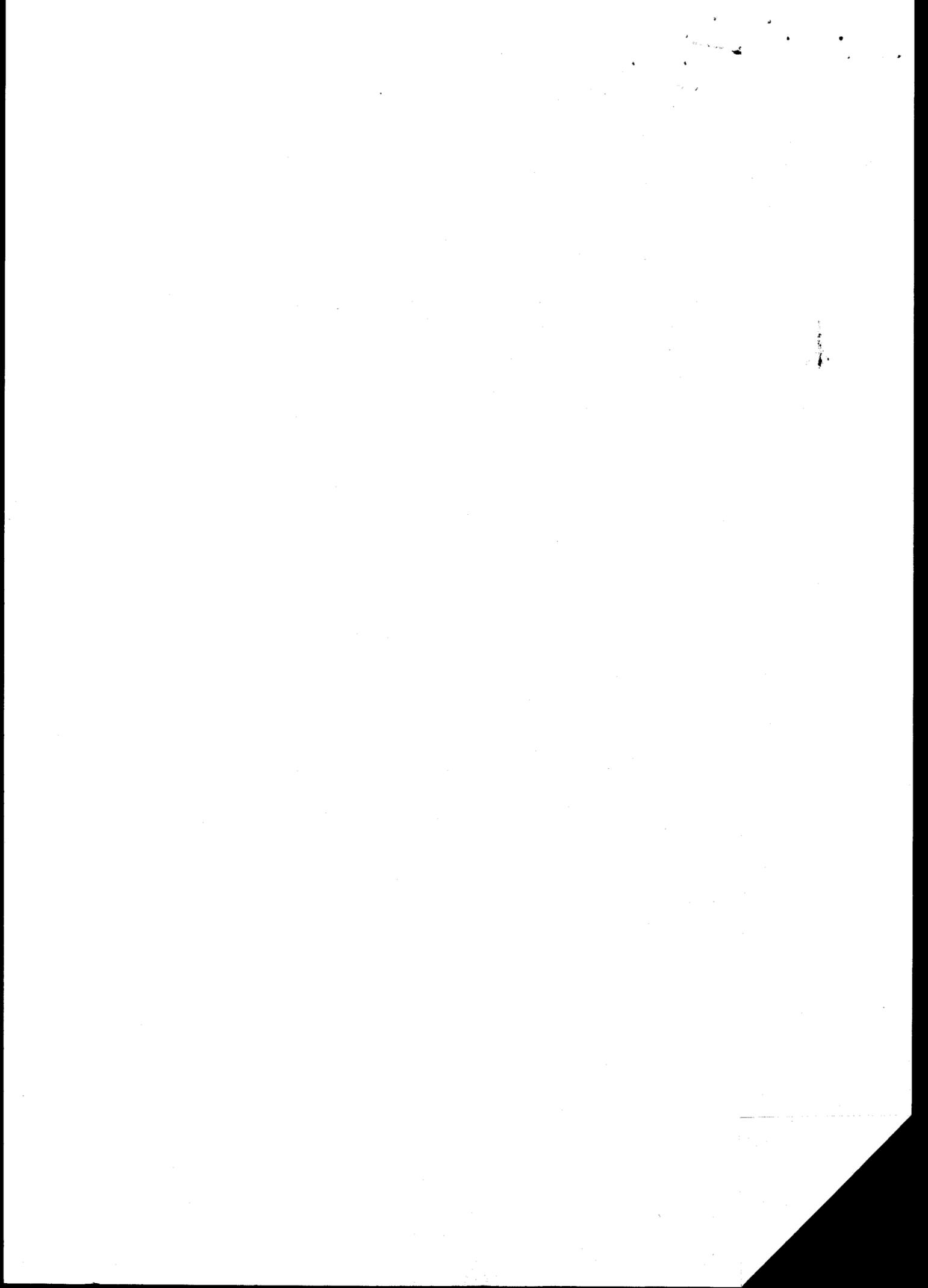
TITULO DE CREDITO No. 0044702

3/21/2012 12:16

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-10-88-10-000	130,00	\$ 2.990,00	CALLE 312 AVE. 225 MZ-1 LT.12	2012	24961	44702
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PITA ARTEAGA EDDY RICARTE		1305390682	Costa Judicial			
3/21/2012 12:00 FRANCO LORENA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,62	\$ 0,62
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,88	\$ 15,88
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 5,98	\$ 5,98
				TOTAL A PAGAR		\$ 22,48
				VALOR PAGADO		\$ 22,48
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

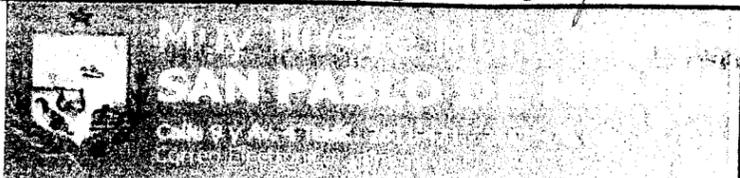


Specie vivienda y loteo

04/05/12

Sociedad Poble -
Coop. Unimontana

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	3108810000
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
Firma del Usuario

Elaborado Por: *[Handwritten signature]*

Informe Inspector: *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

[Handwritten signature]
Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conferencia de la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1650:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 25 de abril de 2008

Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Cantón/Rol/Ident. Predial: 3108810000

LIMITES REGISTRALES:

Un lote marcado con el número Doce de la Manzana Uno de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el frente con diez metros y lindera con calle pública interior
Por Atrás, con diez metros y lindera con lote No. Nueve
Por el Costado Derecho con trece metros y lindera con lote No. Once
Y por el Costado Izquierdo con trece metros y lindera con lote No. Trece.
Terreno que tiene una superficie total de Ciento treinta metros cuadrados.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.377 08/09/1998	920
Compra Venta	Compraventa	1.124 25/04/2008	15.280

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

MOVIMIENTOS DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de septiembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 920 - Folio Final: 920

Número de Inscripción: 1.377 Número de Repertorio: 2.942

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de agosto de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro., El vendedor representado por Luis Casañas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01316241	Velez Farias Jose Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000007447	Parroquia la Merced de Canton Manta		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2008

Tomo: 26 Folio Inicial: 15.280 - Folio Final: 15.288

Número de Inscripción: 1.124 Número de Repertorio: 2.130

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta., signado con el No 12 de la Mz. Uno.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05390682	Pita Arteaga Eddy Ricarte	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06321041	Pico Macias Maria Isabel	Casado	Manta
Vendedor	08-01316241	Velez Farias Jose Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1377	08-sep-1998	920	920

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:08 del martes, 27 de marzo de 2012



A petición de: *Maria Roldan Estrada*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Birma del Registrador



[Handwritten signature]

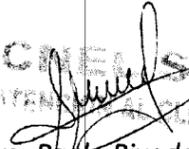
Manta, 27 de marzo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. MANUEL ANGEL PITA ARTIBASA con numero de cedula 130407965-8 se encuentra registrado como usuario de CNET REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio 575571, el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente


CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
Sra. Paola Rivadeneira
ATENCIÓN AL CLIENTE.